EDICION DE 12 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO IX — N.o 4588 — Santa Fe, miércoles 14 de enero de 1920

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m/n.	6	3 Meses $ oro	5
6 " "	12	6 " "	10
1 Año "	24	1 Año "	20

PUBLICACIONES JUDICIALES

(Edictos, Remates, etc.)

Los mismos precios que establece la tarifa del "Boletín Oficial", o sea:

Edictos comunes, los de citación y emplazamiento a estar a derecho, o reconocimiento de firma; los ordenados en la apertura de los juicios sucesorios; los que tengan por objeto notificar una rebeldía, o una sentencia con transcripción de la parte dispositiva, o hacer saber el día señalado para una audiencia, $ 5.00.

Todas las demás publicaciones, como anuncios de quiebra, avisos de remates, prohibiciones en las ejecuciones de hipotecas, etc., $ 0.30 por día, por cada veinticinco palabras o fracción.

Avisos de la Justicia de Paz, 50 o|o de rebaja.

SUCURSAL EN BUENOS AIRES
Avenida de Mayo 1034 (1.er piso)
T. N.o 1237 U. T. LIBERTAD

AGENCIA N.o 1
En esta ciudad, calle Belgrano 136

AGENCIA EN ROSARIO
Sarmiento 820

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M., San Jerónimo 765

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER
1.o de Mayo 671 y 673

SALVADOR C. VIGO
ESCRIBANIA
San Jerónimo 775 — Teléfono 1309

IGNACIO M. LUQUE
Escribano público— Moreno 71

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio — Vera 287

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" — 25 de Mayo 692

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 589

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" — San Jerónimo 666

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía — Rivadavia 390

PRATO LIVIO — San Martín 452

FOTOGRAFIAS

"LUZ Y SOMBRA" — San Luis 332|334

GARCILASO — San Martín 623

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

"ITALIA" P. FERRARI — Humberto I. 271

JULIO BELL
CALLE SAN MARTIN 454

GARAGES

AURELIO BATTES
9 DE JULIO 393 — TELEFONO 1161

SIXTO G. ARAGON
Automóviles de alquiler—S. Jerónimo y Rioja
Teléfono 900

MODAS

MODAS EN CORSETS
y FAJAS ORTOPEDICAS
de Emma B. de Simonetti — S. Jerónimo 492
SANTA FE

HOTELES

ITALIANO — La Junta 151

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA"
TELEFONO 302 — 9 DE JULIO 430

JOYERIAS

Emilio C. Castelvi
RELOJES LONGINES Y PATEK PHIPPE—JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170|72
13187 Pte.

YESERIA Y ESCULTURA

"LA AMISTAD" — 25 de Mayo 422

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" — San Jerónimo 592

Avisos económicos

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dellasky, Mendoza 113 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse. Mendoza 113. — Casa de toda confianza. — abe.

SE VENDE CASA MODERNA Y COMODA, dándose facilidades para el pago, calle 9 de Julio 1049. — 12484 v.

SE DA PENSION CON PIEZA AMUEBLADA a hombre solo, en casa de familia. Dirigirse: Salta 81 (E).

Muebles — Mostradores, estanterías y lanas se compran de todas clases. Mendoza 173.

PLOMO — Se compra. Ocurrir a esta imprenta.

Sepaga buen precio por trapos para limpiar maquinas en esta imprenta

SE COMPRAN PIANOS USADOS EN la casa Medina, Salta 177. — pte.

Todo suscriptor que se encuentre al día con la Administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 9.30 de la mañana.

GRAN DEPOSITO DE METALES DE M. Veralli. Se compra plomo, bronce, zinc y cobre por mayor y menor. Compro también hierro fundido en grandes cantidades, pagando buen precio. Depósito: Rivadavia 370. Santa Fe. — 12818 v

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA en casa de familia, Rioja 274 — pts.

LA NUEVA RURAL
C. Faciantonio e hijo — Herrería de obras y construcciones en general para edificios. Fábrica de COCINAS ECONOMICAS. Especialidad en composturas e instalaciones de agua caliente para baños. Precios módicos. Se atienden pedidos de la campaña. San Luis 836. — 11993 pte.

LEA, LE INTERESA: :: :: ::
¡Qué mejor obsequio que una postal con su propio retrato, ejecutado con verdadero arte y precisión. Es lo más de moda para obsequiar al pariente o al amigo ya presente o lejano. Para obtener un retrato algo chic y a bajo precio, visite la renombrada fotografía "LUZ Y SOMBRA", seguro de que saldrá beneficiado.
Están en circulación la 2.a serie de libretas para obtener un retrato artístico con marco moderno y sorteable por la lotería nacional. Visiten la exposición San Luis 332-334, y soliciten la libreta de referencia. — pte.

"LA PAZ": TALLER MECANICO DE PRECISION. Máquinas de escribir, armas, bicicletas. Electromecánico. Personal competente. Accesorios generales, aceites y grasas para autos, aviación, trilladoras y maquinarias en general. Neumáticos. Pedidos de la ciudad y campaña. Francisco M. Sosa, Humberto 1.o 319. Teléfono 1059. Santa Fe. — 12884 Pte.

SE VENDE UNA CASA COMPUESTA DE UN salón y dos piezas edificada con excelentes materiales en calle Alvear esquina Chacabuco. Produce $ 65 de alquiler. También se vende un juego de sala, un juego comedor, un juego dormitorio Luis XV, loza, cristalería, plantas y varios otros objetos que pueden tratar los interesados en calle 25 de Mayo 884, de 10 a 12 a. m. — 13310 v 15 1 20

HOTEL RESTAURANT ESPAÑOL, DE JOSE Villaverde, Montevideo 345 y Salta 341; atendido por su dueño. Viajante cuando viaje a Buenos Aires. — 13347 Pte.

SE VENDE UN CAFE EN PARAJE CENTRICO, y con muy buena clientela y todos sus accesorios completos, por ausentarse su dueño. Capital reducido. Para datos, ocurrir a San Luis N.o 99. — 13493 v 9 2

SE VENDE MOTOR ELECTRICO "SIEMENS Schuckert", usado, de 12 H. P., corriente continua, 440 volts, con resistencia Camilon. Garantido, tanto por su buen estado como por su funcionamiento. Para tratar, calle 9 de Julio 332. — 13394 v 18 1

SE VENDEN DOS PROPIEDADES, UNA ubicada en calle Ituzaingó 816, y la otra en calle Balcarce 22. Por datos, ocurrir Rivadavia 427. — 13317 v 16 2 20

PIANO FRANCES EN MUY BUEN ESTADO y buena marca, se vende de ocasión en casa Medina. Salta 177. — 13208 v

SE VENDE POR AUSENTARSE SU DUEÑO, aserradero compuesto de un motor Clayton, portátil de 8 caballos de fuerza, una sierra sin fin con carro automático, y una sierra sin fin chica, una máquina de afilar sierras, y varias otras herramientas, un galpón de 10 metros por 13, una chata con arreos, un sulky con arreos, varios caballos, etc., etc. Para tratar, dirigirse al señor Cirilo Damiano, a Arroyo Aguiar, F. C. C. N. — 13492 v 29 1

SE ALQUILA UNA CASITA SOLA CON DOS piezas, frente a la calle, recién edificada, y demás comodidades, calle Francia esquina Vera. Ocurrir, Urquiza 452 — v 15 1 g.

PERIODISTA SE NECESITA, PARA HACERSE cargo de un antiguo periódico de un pueblo importante de esta provincia. Dirigirse a la administración de "Santa Fe". — 13508 v.

IMPRENTA BIEN MONTADA, SE DESEA arrendar en un pueblo importante de la provincia, cabecera de departamento. En esta administración darán razón. — 13506 v.

COMPRO DENTADURAS POSTIZAS USADAS, $ 0 50 cada diente. Calle 25 de Mayo 284. — 13230 v 22 20

COMPRAVENTA TODA CLASE DE LIBROS nuevos y usados, voy a domicilio. Pago buen precio por libros de derecho. Ocurrir, calle 25 de Mayo 802 y Corrientes. — 13309 v 29 1

MINERVISTA MEDIO OFICIAL SE NECESITA, en la casa Ribles, Buenos Aires 384. — v 14 1 g.

MUJER PARA LAVAR Y PLANCHAR, SE necesita. Belgrano n.o 20 (N.) — v 14 1 g.

SE NECESITA UN BUEN QUINTERO, EN el establecimiento "Nueva Brianza", en Recreo. Buen sueldo. Inútil tratar sin buenas referencias. Dirigirse al administrador de dicho establecimiento. — 13305 v 16 1

SE NECESITA UN COCINERO PARA LA COCINA del personal del establecimiento "Nueva Brianza", en Recreo. Inútil tratar sin buenas referencias. Buen sueldo. Dirigirse al administrador de dicho establecimiento. — 13303 v 16 1

Dinero disponible:

Para colocar sobre hipoteca; de 30 a 40 mil pesos, con preferencia sobre campos. Para tratar, dirigirse al director de esta hoja. San Martín 731. No se admiten corredores.

SE VENDEN TRES CARRUAJES CON CAPOTA y llantas de goma, recientemente terminados; entre ellos un tilbury. 9 de Julio n.o 400. — v 14 1 g.

PIANO ALEMAN NUEVO, GRAN FORMATO, de la famosa marca "Nusche-Berlin", modernismo y construcción moderna. Casa de música Berrizzo. Mendoza 194. Teléfono 1040. — 13308 v 18 1

FABRICA DE QUESOS DE F. R. ALVAREZ, Rafaela. — v 18 1 g.

SE VENDE UNA MAQUINA "SINGER", de bordar, San Martín 528. — G v 15 1

PIDAN CATALOGOS Y PRECIOS de los afamados autos "Hudson", "Essex" y "Maxwell", a sus agentes, Colombo Hnos. y Bon, San Justo. (Santa Fe). — G v 15 1

MUCAMA CON BUENOS INFORMES, Y UNA chica de 10 a 12 años, se precisan. San Martín 884. — v 14 1 g.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA SERIA; sin cocina. 25 de Mayo 452. — G v 13 1

SE VENDE UNA MAQUINA REGISTRADORA y un armazón de estantería. Ocurrir Salpeña 47. — G v 10 1

SE VENDE UN AUTOMOVIL MARCA DIETRICH, 45 caballos de fuerza, para 8 personas a precio acomodado. Se da a prueba. Para tratar con Settimio Zorbini, San Martín de las Escobas. Estación Avena. — G v 15 1

SE NECESITA UNA SIRVIENTA SIN PRETENSIONES, para matrimonio solo. Ocurrir: 4 de Enero 828. — G v 15 1 20

SE VENDE UNA LANCHA MOTOR STERLING, de 20x30. Tratar: 1.a Junta 247. — G v 16 1

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. OCURRIR: San Luis 411. — 13517 v 15 1

SE VENDE UN CAFE SITUADO EN CALLE San Martín 292, por no poderlo atender su dueño. Ocurrir al mismo. — 13519 v 27 1

SE VENDE UNA MAQUINA DE SODA CON un malacate, sifones y cajones de botellas. Ocurrir: Alberdi y Cortada, barrio Candioti. — 13518 v

MUCHACHO SE NECESITA DE 13 a 14 años, para mandados. Ocurrir: 1.o de Mayo 569.

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 13 A 15 años para niñera. Ocurrir Sarmiento 16 (Norte), esquina Boulevard. — G v 17 1

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA DE 3 A 4 piezas, con jardín, preferencia chalet en Boulevard Gálvez o inmediaciones. Dirigirse San Martín 742. Max van Peeteck. — G v 17 1

SE OFRECE UN DEPENDIENTE PARA tienda, contando con óptimo certificado. Ocurrir San Luis 644. — G v 17 1

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA AMAMANTAR 3 veces por día. Ocurrir: Urquiza 420. — 13522 v 16 1

Avisos del día

FABRICA DE JABON
"La Luz"
DE JOSE G. HERNANDEZ

Jabón especial para lavar ropa, no se corta en aguas salitrosas.

GENERAL LOPEZ 325

13101 Pte.

PIEZA
PARA ESCRITORIO

se necesita, en San Martín o 25 de Mayo o transversales radio comprendido entre Humberto I y Rosario. Dirigir ofertas a G. Moni, Sarmiento 16 (Norte). — 13521 v 28 1

Para señoras y señoritas

La Academia Sud Americana y Casa de Modas
DE CATALINA GALLI DE CANCELA

Esta reconocida y recomendable casa, ofrece a su distinguida clientela y al público en general, la comodidad para atender los pedidos por teléfono a todas las que no puedan incomodarse.

La mencionada casa cuenta con un personal competente para ir a domicilio a recibir las respectivas órdenes.

Por consiguiente, recomendamos a nuestras distinguidas damas y niñas que si desean algo "chic" y elegante, acudan a esta casa, que se encarga de toda prenda de vestir como ser trajes de fantasía y tailleur, moldes en todas clases y tamaños.

Corsés, fajas, espalderas y portasenos. Sombreros y demás artículos pertenecientes al ramo.

NOTA: Todo pedido de la campaña se atiende con prontitud. Solicitan precios e informes. Calle Francia 1123. Teléfono 1114.

100.000

JUGADA DEL 15 DE ENERO

Están en venta los billetes en la acreditada casa

"LA CONFIANZA"

Casa matriz: Mendoza 129.
Sucursal 1.a: San Martín 625.
Sucursal 2.a: San Martín 316.

Pidan precios desde un quinto hasta cualquier cantidad; giran órdenes a

Tomás Gutierrez

Teléfono núm. 847 — Santa Fe
10115 pte.

En Laguna Paiva

Se vende, por ausentarse su dueño, un café con billar. El mejor que existe en esta localidad. Poco capital. Para más datos dirigirse personalmente o por carta a Lorenzo Bisquerra, del mismo punto. — 13339 v 19 1

Inauguración del Centro Recreativo Gallego

Situado calle Chacabuco 299

Este centro celebrará el 18 del corriente en el monte Chañar, un festival para sus asociados, cuya comisión invita a sus socios a dicha fiesta. Cada socio puede pasar a retirar la tarjeta de invitación, Chacabuco 299. — La comisión. — 13514 v 18 1

Tenga presente

que si usted no adoptó aún la FOTOGRAFIA JONAS, lo hará tarde o temprano.

Anexo: Taller de cuadros y venta de óvalos, etc. La casa más surtida de Santa Fe. Fotograbados.

Calle La Junta 183 (al lado del Banco de la Nación)

13354 pte.

César S. Caffaratti

REPRESENTANTE

de la fábrica de mosaicos de Rosario "LA TRABAJADORA"

Cal, portland, carbón de fragua. Pidan precios y catálogos

Obispo Gelabert 262 — Teléfono 201

13312 pte.

Importante

El Almacén "SAN MARTIN"

Ofrece a su distinguida clientela y al público en general,

Azúcar refinada a $ 0.50 el kilo
" Mda. " " 0.45 "

Por mayores cantidades, convencional.

Y así sucesivamente, han sido rebajados todos los artículos del ramo.

Ventas exclusivamente al contado.

Pedidos por teléfono, N.o 210.

JAIME BATLLORI y Cía.

Se atienden pedidos de la campaña.

Verdadera oportunidad

Se vende mitad al contado y el resto a tres años de plazo una propiedad al sud, con tres departamentos, que producen 100 pesos nacionales mensuales. Verdadera pichincha. Por informes, 25 de Mayo 199. — 13515 v 18 2

100.000

JUGADA DEL 15 DE ENERO

"LA CONFIANZA"

DE

JULIO HUBER

MENDOZA 135. — TELEFONO 837
SANTA FE

AVISO

Vendo grasa fina, especial, de vacuno. Atiendo cualquier pedido. Dirigirse a Valentín Yemerich. Humboldt. Ferrocarril Santa Fe. — 13520 v 12 2

Casa Siganevich

CIGARRERIA, LIBRERIA
Agencia de Lotería

La casa paga los premios verídicos por más grandes que sean

Especialidad en PITOS y BOQUILLAS

Precios sin competencia

Ventas por mayor y menor

ALMACEN DE SUELAS
Surtido completo

En suelas, cabritillas, charoles, becerros, vaquetas, forros, baúles, valijas, elásticos, hilos, pomadas, cordones y tacos de goma.

CALLE SAN JERONIMO 619

Frente al mercado central — Teléfono 443 — Santa Fe

FABRICA DE JABON
"El Yacaré"

(Marca Registrada)

DE

Pereda y del Rio

Nuestro jabón no se corta en aguas salitrosas

Calle Mendoza núm. 401. (Oeste). — Teléfono 841

Escritorio: 25 de Mayo núm. 486—Teléfono 893 — Santa Fe

DROGUERIA "N U B" Lda.

SOCIEDAD ANONIMA

POR MAYOR EXCLUSIVAMENTE

SAN MARTIN ESQ. RIOJA

Teléfono 514

SANTA FE

CASA ESTABLECIDA EN EL AÑO 1880—CALLE AVENIDA RIVADAVIA 217—SANTA FE

ETERNOS COMO DIOS

La duración de nuestros trajes es tan larga como la línea que corre de la Tierra hasta el Sol.

Centenares de personas lo comprueban siempre; son Vd. de nuestros clientes y lo comprobará también.

La confianza que nos tiene nuestro público, no nació de la propaganda; nació de la experiencia real.

SASTRERIA "EL UNIVERSO" DE FRANCISCO GIORGI — GRAN SASTRERIA "EL UNIVERSO DE FRANCISCO GIORGI—CASA FUNDADA EN 1880

INFALIBLE
ES EL
Sarnol Triple

El más poderoso garrapaticida — A precio de fábrica

Pídalo a

Repetto y Ortiz

Mendoza 222-26 — SANTA FE

TELEFONO 1083

FABRICA DE JABON Y GRASA
DE
PUIG y VIVES

GRASA EXTRA, VACUNO PRIMER JUGO

JABON LABOR

COMPRAVENTA DE SEBO

SAAVEDRA 386 — TELEFONO 848 — SANTA FE

13008 - Pte.

SANTA FE

El cumplimiento del deber

La política ha de ofrecer muy serias dificultades, cuando no hay político que una vez que ha conquistado lo que desea, una diputación, una senaduría, un ministerio o una gobernación, no deje de cumplir con su deber. El cumplimiento del deber en política, es algo tan imposible como alcanzar las estrellas o como paralizar a un astro en su carrera. Cuando se dice que la política es una función activa a la que hay que contraerse con entereza y con inteligencia, se dice una inexactitud en sus relaciones con el sujeto llamado a desempeñarla. Es característica acabada del hombre político, no tener prisa nunca, dejarse arrollar por los acontecimientos más diversos y tener siempre a la vista y en los labios el título adquirido. Así, el hombre que ocupa un ministerio pierde su nombre de pila, mientras en el ministerio tenga su asiento, para llamarse y para que le llamen "ministro". Igualmente ocurre con el diputado, con el senador, con el gobernador, con el presidente de la república, con el doctor en letras, en leyes, en medicina o en lo que sea. La democracia emancipóse, es verdad, de los significativos títulos nobiliarios, pero creó otros tal vez mucho más calamitosos que aquellos otros consagrados por los privilegios de las castas predominantes.

El diputado que ha llegado a serio, como se llega generalmente, después de un proceso de adulaciones a la multitud electora, después de prometer y de adquirir ante la opinión pública el compromiso de cumplir fielmente con sus obligaciones de legislador, se olvida bien pronto de todo, menos de que es diputado, y menos, de imponer en su trato que ese título le sea dado en concepto de nombre propio. El título que es representación, barniz y gloria, vale por todas las obligaciones contraídas. La obligación puede no cumplirse jamás, pero no por ello desaparece el hecho de ser o de haber sido diputado.

Desde que empezó el año, la cámara nacional de los señores que pomposamente exhiben el título de su diputación, no han podido reunirse para trabajar como la república lo demanda y lo quiere. No han podido, hemos dicho; pero para hablar con propiedad, debemos decir, no han querido. Y no han querido porque las obligaciones que les impone el cargo de legislador, les importa muy poca cosa. Compelidos por la fuerza, como concluyen de serlo, tal vez logren reunir quórum, pero será un quórum pesado, como adquirido de mala gana. La fuerza violenta la voluntad del sujeto, y todo lo que en tales condiciones logra hacer el sujeto, lleva ese sello de pesadez que lo hace repulsivo.

Los señores diputados tienen, sin embargo, sus razones políticas para proceder así; pero en política, lo que sobran son las razones y lo que falta es la voluntad, es la inteligencia, es la cualidad del trabajo para hacer lo que debe hacerse. Las razones principales que tienen para no asistir a la cámara los señores diputados, se cifran unas en lo antipático que se les ha hecho a muchos de ellos el sobado empréstito a los aliados; otras, en una declarada obstrucción a la política presidencial; otras, en la temperatura calurosa reinante, y, otras, por último, en propagandas partidistas o electorales. Como se ve, todas son razones incompatibles con las obligaciones del cargo, con esas obligaciones que el pueblo en sus entusiasmos democráticos, cree siempre que ha delegado bien, y siempre, desgraciadamente, se equivoca.

La política al uso es emblemática. Se va a ella por el título y no por amor al país, ni para engrandecerlo y enaltecerlo.

Y esto ocurre a mediados de Enero, estando el país sin ley de presupuesto y sin esperanzas de obtener de la cámara una equitativa y conveniente. ¿Y todavía habrá quien censure al ex presidente Figueroa Alcorta, por clausura de las cámaras legislativas!...

Aprovechamiento de las cataratas del Iguazú

Desde hace muchos años viene mencionándose la enorme riqueza de energía hidráulica que podrían proporcionar los saltos del Iguazú, considerados como los primeros del mundo, por su importancia y su belleza. No han faltado proyectos para el aprovechamiento industrial de las cataratas, pero el espíritu poco emprendedor y el ensamento de nuestros capitalistas, ha sido el principal óbice para que no se llevaran a la práctica esos proyectos que podrían haber convertido la zona del Iguazú, rica en bellezas naturales por su flora exuberante, en un emporio industrial como lo es la zona que rodea al Niágara, en los Estados Unidos.

No hace aún muchos días, que un núcleo de capitalistas argentinos, representantes de fuertes casas y empresas comerciales y directores de los grandes diarios porteños realizaron una excursión por el Alto Paraná llegando hasta el Iguazú, en misión de estudio. Ese núcleo de viajeros distinguidos pudo apreciar la incalculable riqueza virgen que existe allí en pleno corazón de la selva americana. Y así lo expresó en términos de elocuente colorido el doctor José A. Cortejarena, director de nuestro colega "La Razón", de Buenos Aires.

Vemos ahora en los telegramas, que llegan de Europa, que la casa Viker, establecida en Londres, ha solicitado autorización del gobierno argentino para iniciar estudios sobre explotación de la energía hidráulica en las imponentes cataratas del Iguazú.

Puede ser que el capital extranjero sea en éste como en otros casos, el gran propulsor de nuestros adelantos, explotando aquellas incalculables riquezas naturales.

Protestas populares en los Estados Unidos

El rechazo por el congreso de la Unión, de los cinco diputados socialistas recientemente nombrados por el pueblo, ha levantado la protesta unánime de todas las clases populares. Los sindicatos obreros envían sus adhesiones de simpatía a los legisladores rechazados y documentos enérgicos de protesta al congreso. Este, en verdad, no pensó en tales consecuencias. Mr. Hughes, no sólo ha protestado del rechazo de los diplomas socialistas, sino que también lo hace en contra de las expulsiones en masa de los comunistas. A la campaña del legislador Mr. Hughes, se han sumado otros legisladores, la prensa liberal e independiente y las clases obreras. Anúnciase que esta campaña de cordura y de cultura, hará rectificar el criterio del congreso y del gobierno, respecto a su actitud eminentemente antidemocrática.

La no admisión de los socialistas en el congreso, reconoce por móvil, según se adelanta, el temor de ser descubiertas algunas comisiones de legisladores en negociaciones turbias llevadas a efecto con la Gran Bretaña y también con los soviets rusos. Pero esto debe ser un ardid tendiente a desviar a la opinión, sembrando en ella el confusionismo.

El verdadero motivo es el temor a los socialistas, por creerlos causantes de las agitaciones obreras, como a esto mismo obedece la expulsión del país de centenares de comunistas. Y es que el gobierno de los Estados Unidos, estima que los disturbios sociales pueden llegar a combatirse eficazmente por medio de medidas represivas. No comprende que la represión tiene la virtud de encender aún más la hoguera de la rebeldía y de hacer más intransigente a los partidos revolucionarios. La represión basada en los métodos conocidos de la fuerza, engendra el terrorismo, como actualmente lo estamos viendo en España.

Tanto en los Estados Unidos, como en todas partes, la obra a realizar es de cultura, es de avance regular y progresivo, es la obra de gobierno que no teme ni resiste a las reformas fundamentales de las leyes de la sociedad, cuando tales reformas se hacen inevitables. Con la no admisión de los socialistas en el congreso, como con la expulsión de los comunistas, el gobierno de los Estados Unidos no adelantará nada, como no sea provocar mayores y terribles rebeldías por parte de las clases del trabajo.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

Numeroso público afluyó ayer de mañana al ministerio de hacienda.

La consigna protocolar estaba en todo su apogeo, y en consecuencia, el público tuvo que "protocolarse" para ver al ministro de hacienda.

Fué objeto de comentarios en los corrillos de la casa de gobierno el hecho de que mientras en el despacho del ex ministro doctor Araya era visitado con frecuencia y asiduamente por los dirigentes políticos del disidentismo, ahora, estando a cargo del doctor Meyer se caracteriza por la superioridad de visitantes del bello sexo, especialmente de maestras de escuela, quienes van esperanzadas en las buenas intenciones financieras del nuevo ministro, que ha hecho públicas en sus declaraciones.

La galantería del doctor Meyer está pasando por momentos de prueba.

Grippe cataléptica

En Italia concluye de presentarse esta enfermedad, que ha dado la vuelta a toda la redondez de la tierra, causando enormes estragos de vidas humanas, bajo un nuevo aspecto. El nuevo aspecto es cataléptico. El paciente queda sumido en un sueño profundo. Las autoridades médicas de Italia estudian el flagelo bajo la nueva faz, sin haber llegado todavía a conclusiones prácticas de ningún género.

Una enfermedad tan variable o que tantos aspectos presenta, unos benignos, otros fatales, y por último, otros catalépticos, jamás se ha presentado en la humanidad. La ciencia, pues, tiene en ella un enorme trabajo de investigación, el que viene realizando desde que presentóse en España, y la que primeramente tuvo por nombre "influenza española".

Fusión de dos grandes empresas

Gath y Chaves y Harrod's, las dos grandes casas comerciales más poderosas en sus ramos, de la capital federal y cuyos nombres han trascendido las fronteras del país para extender sus operaciones a las repúblicas vecinas, están a punto de fusionarse con el propósito, muy fundamental para sus intereses, de terminar con toda competencia y extender aun más sus tentáculos sobre el mercado y el comercio minorista.

Evolucionemos por todos lados hacia la trustificación. Empresas de ferrocarriles, frigoríficos, fábricas de cigarrillos, etc., poco a poco arreglan sus negocios en común, aboliendo toda competencia que favorezca al público que a la postre resulta el único perjudicado con el establecimiento de estas fusiones de empresas comerciales que tienden a establecer la uniformidad en el precio y conseguir un margen elevado de ganancias a más de perjudicar al pequeño comercio.

El ejemplo de Norte América, donde hubo que dictar la ley Shermann para defender al pueblo de la tiranía insoportable y hasta criminal de los "trusts" debe ser una prevención para nosotros en un futuro no muy lejano, según marchan las cosas.

Se hace indispensable una legislación análoga en nuestro país.

—(o)—

La solución de la huelga de la Forestal

La solución que ha tenido la huelga de los obreros de La Forestal, merece del comentario elogioso. La fuerte compañía, atenta a las justas peticiones de sus obreros, la mayor parte de ellas de orden moral, ha transigido colocándose así en un plano de concordia y de buen tino que le honra. Y los obreros, por su parte, han obtenido un triunfo de buena ley, sin haber llevado su movimiento a límites extremos.

Debe reconocerse que desde el primer momento, esta huelga contó con las simpatías de la opinión pública, factor que pesa mucho en los conflictos entre el capital y el trabajo. La vida de los obreros quebracheros, ha venido desarrollándose en condiciones muy pésimas, por lo mínimo del sueldo, por el exceso de horas de trabajo, agravadas, además, por los imperativos de adaptación impuestos por La Forestal en el extenso territorio que tiene bajo su dominio.

La solución de la huelga pone una nota de alegría en el semblante de la muchedumbre obrera del quebracho y a la compañía La Forestal la sitúa en una circunstancia de justicia que la pone a tono con el espíritu reformista de la época.

Monedas de 12 centavos

Con motivo de la nueva ordenanza aprobada por el concejo deliberante de la capital federal, fijando en 12 centavos el boleto de los tranvías, el intendente piensa dirigirse al gobierno solicitándole se haga una emisión de monedas de 12 centavos, para que el cobro de los boletos no ofrezca dificultades. El gobierno o sea el ejecutivo, nada podrá hacer en esta cuestión, y si el congreso que es el llamado a autorizar que se haga o no la emisión mencionada.

CUESTIONES OBRERAS

LA HUELGA GENERAL EN EL CENTRAL NORTE — SITUACION GENERAL — UN MANIFIESTO.

En las condiciones que son del dominio público prosigue la huelga parcial en el ferrocarril Central Norte. La empresa continúa aplicando el temperamento de reemplazar poco a poco, al personal en huelga y el cual se aplica en todas las secciones afectadas por el movimiento.

La empresa da ahora escasa importancia al movimiento, por cuanto no le impide realizar con más o menos regularidad el servicio de trenes de pasajeros y carga.

En Salta, Tucumán, Jujuy, Volcán, Rosario de la Frontera, Suncho Corral, Laguna Paiva, San Cristóbal, etc., el movimiento parcial se mantiene.

De Jujuy comunican que los ánimos de los obreros están exaltados por la forma en que son provocados por la superioridad del ferrocarril.

Denuncian los huelguistas de Suncho Corral que la empresa ha tomado personal incompetente y los obreros de Laguna Paiva dicen que el comercio se niega a retirar las mercaderías por cuanto llegan violadas y con faltas en su contenido.

En Volcán, según denuncia de los huelguistas, las fuerzas nacionales cometen abusos contra ellos, prohibiéndoles reunirse.

Los ferrocarriles de Rosario de la Frontera han lanzado un manifiesto, en el que entre otras cosas, dicen lo siguiente:

Debe saber el pueblo, que con fecha 4, hemos sido notificados por el representante del Ejército Nacional, que en el perentorio plazo de 48 horas, debemos desalojar las inmundas viviendas del ferrocarril. Alguien creerá que son medidas profilácticas. No. El artículo 17 de la Constitución, en uno de sus párrafos, dice: "La propiedad es inviolable, y ningún habitante de la nación, puede ser privado de ella sino en virtud de sentencia fundada en ley"; luego el 18 dice en otro párrafo: "El domicilio es inviolable, como también la correspondencia epistolar y los papeles privados; y una ley determinará en qué casos y con qué justificativos podrá procederse a su allanamiento y ocupación". Luego el 19, en su última parte, dice: "Ningún habitante de la Nación será obligado a hacer lo que no mande la ley, ni privado de lo que ella no prohibe". ¿Quiénes custodian el fiel cumplimiento de las leyes que juraron velar por ellas? ¡Son los mismos que las violan!

Ahora pueblo: ¿Los huelguistas han provocado incidentes? No. ¿La empresa se ha desligado de sus empleados? No. ¿Existe algún decreto ministerial del ejecutivo, por el cual nos haga saber que dejamos de pertenecer como empleados del Estado? No. ¿Ha pagado y dado pases para que se retiren? No. Las autoridades inmediatas se concretan en recibir lo que bajo firma dieron a sus empleados y por ende son responsables si se perdieren? No. ¿En estas circunstancias qué derechos nos amparan? Ninguno. Solo la unión.

Ante los hechos a consumarse, el pueblo debe sentirse indignado, debe levantar su voz de protesta, las autoridades y pueblo deben presenciar el triste espectáculo en el que seremos víctimas. La huelga general en toda la república se complica.

Trabajadores: Vuestros corazones heridos, vuestros hogares mancillados por el acicate, no desmayen.

Tinglados y depósitos para cereales

EN LAS ZONAS AGRICOLAS

Ateniéndonos a informaciones extraoficiales, en numerosos puntos de la campaña, zona agrícola, se deja sentir la falta de tinglados y depósitos para cereales, habiendo inmensas pilas de trigo, lino y maíz, a la intemperie, y únicamente cubiertos con lonas, lo que no obsta para que las lluvias le causen siempre perjuicios, aunque de poca importancia.

La escasez de galpones en la campaña hace ya mucho tiempo que es una

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL

Las proclamaciones públicas de la fórmula Mosca-Ferrarotti

Hoy parte para San Cristóbal el doctor Enrique M. Mosca, acompañado de los señores doctor Torcuato Arzeno, Juan Bello y Alfredo Estrada para asistir a la proclamación pública de la fórmula del partido radical nacionalista que se realizará el catorce del corriente.

El quince del mismo, se efectuará en Tostado, departamento 9 de Julio, la proclamación oficial de los candidatos, haciéndolo luego en Rafaela el 17, en Esperanza el 18 a la tarde, en San Justo el 20, en Rosario el 24, y en San Lorenzo, Las Rosas, Cañada de Gómez, Casilda y Constitución, durante los subsiguientes días del mismo mes.

Lo que dice "La Razón" con motivo de la proclamación de la fórmula nacionalista.

"Futura gobernación de Santa Fe. —Fórmula Mosca-Ferrarotti.

La proclamación de la fórmula Mosca-Ferrarotti, para la gobernación de Santa Fe, hecha por los convencionales del radicalismo nacionalista santafecino, ha tenido la virtud de producir en el electorado afecto a esta tendencia política, una honda satisfacción y singulares muestras de regocijo.

El doctor Mosca es uno de los políticos que en el escenario santafecino, tan revuelto por las contiendas y divergencias de todo orden que se producen a diario, ha sabido mantener, con altitud de miras, la perfecta armonía de sus amigos, y, por lo tanto, la unidad del partido que dirige.

En la actuación que tuvo en las últimas campañas políticas, han podido apreciar, sus amigos y adversarios, todo su desinterés en las situaciones personales, habiendo llegado a manifestar en repetidas ocasiones, que estaba dispuesto a declinar toda pretensión para obtener que las fuerzas del radicalismo de Santa Fe dispersas en varias tendencias antagónicas, unieran sus esfuerzos, a fin de presentarse a la próxima lucha, con una sola fórmula y una sola aspiración.

El doctor Ferrarotti es ventajosamente conocido en los círculos políticos y periodísticos, donde actuó con acierto digno de aplauso.

En el periodismo lució las galas de su talento literario, y en la formación de las leyes supo demostrar, desde su banca de legislador, que sus condiciones de inteligencia y laboriosidad son dotes realmente sentadas y de sólida reputación.

Los prestigios que reunen, pues, ambos caballeros, han sido los que determinaron al electorado nacionalista de Santa Fe a recibir la proclamación de la fórmula, con unánimes muestras de aprobación y agrado, y todo hace suponer que si los ciudadanos los consagran gobernador y vicegobernador de la provincia, han de saber responder en un todo al mandato que estos mismos les han conferido."

La convención departamental

Hoy se reunirá la convención departamental para tratar la renuncia del señor Recamán de su candidatura a la diputación por la capital.

U. C. RADICAL DE SANTA FE

(Fracción sadista)

La convención departamental

A pesar de lo que se venía anunciando de que los sadistas inclinarían sus votos hacia los nacionalistas, las autoridades del partido disidente que sostiene la fórmula Bello-Zimmermann han resuelto a última hora concurrir en las elecciones de febrero, con candidatos propios a diputado y electores por la capital. A tal efecto la convención departamental de la capital ha sido citada para el sábado a la noche, a objeto de proclamar los candidatos a diputado por la capital y los cuatro electores.

La proclamación de la fórmula Bello-Zimmermann

En la proclamación pública que se hará de los candidatos sadistas en la plaza España, harán uso de la palabra el ingeniero Julio Bello, el doctor Amancio González Zimmermann, el señor Enrique Muzzio, el doctor Pedro J. Alcácer, y los diputados nacionales Jorge Raúl Rodríguez y Arturo Anello.

El programa — V. Legislación general

1.o—Ley general, de jornada máxima de 8 horas de trabajo, en toda la provincia.

2.o—Ley de salario mínimo; de cien pesos mensuales, a todo el personal de empleados, tropa y obreros al servicio del estado, o en obras o servicios públicos contratados por el mismo.

3.o—Ley de represión de los juegos de azar, con una multa hasta 2000 pesos o prisión equivalente, para los infractores.

4.o—Ley de pensiones a los ciudadanos mayores de sesenta años, con cinco de residencia en la provincia.

5o—Ley de seguro contra accidentes de trabajo.

6.o—Ley creando un consejo provincial de educación física, y stadiums departamentales, escolares y populares.

7.o—Ley general de caminos. (La macadanización de los grandes arterios rurales, o su conservación por peones camineros permanentes con radio fijo, es uno de los problemas más urgentes para mejorar la vialidad y abaratar los transportes. Puede resolverse con el aumento de los fondos que corresponden a las comunas, para ese objeto, la creación de una contribución mínima por zonas y la tramitación de convenios con la nación y provincias limítrofes para los caminos interprovinciales).

8.o—Ley orgánica de la policía y ley de contravenciones.

9.o—Ley reglamentaria de responsabilidad de los funcionarios de la provincia su estabilidad y ascensos.

10.—Reformas a la ley de comisiones de fomento, aumentando el porcentaje que les asigna actualmente.

11.—Reformas a la ley del descanso hebdomadario, para hacer efectiva su aplicación rigurosa.

12.—Reformas a la ley de contabilidad de la provincia. Creación del tribunal de cuentas, con funcionarios nombrados con acuerdo legislativo.

13.—Descentralización de la administración de justicia, creando juzgados de paz letrados, de instrucción y de primera instancia, en los centros de población importantes de la campaña.

14.—Reforma del sistema carcelario. Establecimiento de talleres para penados y creación de colonias para menores delincuentes o abandonados.

15.—Reformas a la ley orgánica de los tribunales, para crear tribunales especiales en las materias, civil, comercial y penal.

16.—Ley orgánica de sanidad.

Información de los departamentos

RAFAELA

NOTAS ESCOLARES — LA SOCIEDAD RURAL — VENTAS DE HACIENDA.

ENERO, 12. — En instalaciones propias funciona la escuela de mecánicos creada durante el gobierno del doctor Menchaca, dirigida actualmente por don Antonio Carusso, secundado por los catedráticos don José Borzone, don Gregrio Maidana, don Egidio Solli, y el doctor Félix Achembach, egresados todos a excepción del último de la escuela industrial de Santa Fe.

Los fines de la ley creadora de esta escuela han tenido un completo y feliz resultado. Su enseñanza práctica, inteligentemente desarrollada desde que se hallan a cargo los profesionales ilustrados y que han sabido mantener con altura el apostolado docente, ha dado por resultado la formación de hombres útiles y necesarios al impulso industrial del país.

En la exposición de la Sociedad Rural del apasado año, a esta escuela y a dos alumnos de cada uno de sus cursos, les fueron adjudicados primeros premios, causando admiración los trabajos de ajuste, carpintería y herrería, presentados.

Basta consignar el dato de que todos los alumnos egresados de este establecimiento desde su fundación a la fecha se encuentran perfectamente ubicados, y que los industriales y técnicos que utilizan sus servicios hacen llegar a la escuela palabras de aliento y reconocimiento, por la preparación que llevan de sus aulas los alumnos.

Creada con otra ley provincial, como la anterior, funciona la escuela normal rural mixta, establecimiento cuya fundación es obra exclusiva de la iniciativa popular de esa ciudad, formada por hombres progresistas, tan enérgicos como audaces, que tratándose de obras propulsoras al engrandecimiento local, no miraron las dificultades presentes para dirigir sus vistas al resultado seguro del porvenir.

Dirige esta escuela el normalista don Federico Larmes, maestro de vocación, para él la enseñanza es su culto, vive para ella y por eso se le aprecia, respeta y aplaude; y en cualquier parte, donde [illegible] su cátedra de enseñanza, dejó la huella de su virtud.

Secundaron la acción del señor Larmes, durante el curso del año pasado, siete catedráticos, cinco profesores de materias especiales y siete directores de grado. Concurrieron doscientos cincuenta alumnos y egresaron quince alumnos maestros.

Estas dos escuelas, la normal y la de mecánicos, deben ser nacionalizadas o por lo menos, los títulos que ambas expiden, ya que significan idoneidad, deben ser reconocidos por la nación. En este sentido, esta ciudad, de completa libertad económica, reconocida como uno de los primeros centros comerciales e industriales del país, debe imponerse con todas sus fuerzas para que la nación compense el sacrificio de tanto esfuerzo, con establecimientos educacionales a su costo.

La escuela normal debe pasar a la categoría de normal de la nación.

La de mecánicos debe ser la base de la Universidad, de donde egresen los idóneos de nuestras industrias agropecuarias. Y en esta ciudad, por su situación geográfica, por sus ferrocarriles, por su capacidad económica, por su clima, y por sus hombres, debe atraer la vista de los gobernantes, hasta llevarla a su completo florecimiento, debido, hasta hoy, al sólo impulso de sus medios propios.

—Hacer mención de la Sociedad Rural de esta ciudad, es marcar el índice de donde parten las fuentes de riqueza, no sólo de este centro, sino de todo el norte del país y gran parte de su centro y sud.

Allá, en época no muy lejana, durante el gobierno del doctor Freyre, el gobernante más progresista de Santa Fe, un grupo de hombres de arraigados afectos localistas, y que vislumbraban el porvenir del que ya consideraban su terruño, llevaron a la práctica un pensamiento hasta cierto punto idealista en aquellas horas, y constituyeron una asociación cuyos fines propendían a impulsar la riqueza agropecuaria. Presidió la asociación uno de estos varones esforzados, don Carlos Mognarqui, y, como era natural, recurrieron a la ayuda del gobernante, dispuesto siempre a llevar la presidencia a un lugar de prominencia, y allí, en la casa de gobierno, de un lado la fragua del trabajo, del otro la mentalidad del estadista, surgió la actual Sociedad Rural, y con ella el andar vertiginoso hacia la capacidad económica de la que hace gala esta ciudad.

Desde un principio, unificados todos los pensamientos, no habitó esta tierra un solo hombre, fuera profesional, educacionista, comerciante, hacendado, agricultor o simple ciudadano, que no aportara todos sus medios para el sostenimiento y engrandecimiento de la más grande de sus instituciones comerciales.

En la actualidad, preside la sociedad don Carlos Bonazzola, y cuenta con trescientos veinte socios. La gerencia se halla a cargo de don Gabriel Maggi. Por ley de la provincia, desde el gobierno del doctor Freyre está subvencionada con la suma de 12.500 pesos anuales.

A las muchas instalaciones con que cuenta, y en las que se han invertido doscientos veinte mil pesos, hay que agregar las nuevas proyectadas que se construirán en el corriente año: un galpón para reproductores.

Durante el año 1919 ppdo., se vendieron haciendas en las instalaciones de la Sociedad, por un valor de 6.500.000 pesos m|n.

Fundada la Sociedad Rural, poco tiempo pasó en demostrarse que esta ciudad, punto céntrico del país, por su ubicación, por sus líneas férreas y por la fertilidad de su suelo, constituía el paraje más apropiado de la provincia, y tal vez del país, para converger los capitales ganaderos, y así fué que iniciadas las exposiciones anuales, la Sociedad Rural marcó rumbos a los grandes hacendados, quienes no tardaron en dedicarse a la mestización de sus productos.

Con capitales propios, el señor Enrique Blanc inicia los remates ferias, y al poco tiempo es premiada su labor asidua con la ayuda de hacendados de todas partes, que a la confianza de sus condiciones personales, consignáronle muchos miles de cabezas de ganado; construye propias instalaciones a las que concurren, año tras año, gran parte de la carne que se consume dentro y fuera del país. El martillo del señor Blanc está considerado como uno de los primeros de la zona.

Después se instalan en el mismo ramo los señores Bava y Odetti Hnos., Stotero Hnos. y don Nicolás A. Calvo, este último con escritorio en esta ciudad y remates ferias en Atalaya, donde posee sus instalaciones, y todos, como el primero, merecen la confianza pública.

No es posible cerrar esta crónica sin hacer mención de la casa de Julio Peña y Cía., establecida en esta ciudad en abril del año pasado. Su incorporación al comercio de la plaza, fué celebrada, y su derrotero se lo califica de triunfal. Casa ésta, de ilimitados capitales, la hemos visto financiando los negocios de mayor alcance pecuniario. Basta consignar el dato, de todos conocido, de haber cerrado su balance del año 1919 con más de 40.000.000 de pesos, costo de más de 200.000 cabezas de ganado, vendidas en las distintas casas que tiene establecidas en el ramo en el país.

Esta sucursal, en los ocho primeros remates del año pasado, vendió más de 20.000 cabezas que importaron la suma de 2.500.000 pesos.

La gerencia se halla a cargo de don Ignacio Cullen, hombre joven, inteligente, de largas vistas comerciales, activísimo en los negocios y que, a la alcurnia de su apellido une el abolengo de la caballerosidad.

Lo secundan los señores Luis Martín, Daniel Gollán y don C. J. Stoffel, tasador y clasificador de hacienda.

Cuenta esta casa con [illegible] do pastores y demás [illegible] el ramo.

ANGELICA

UN ASCENSO — EL TIEMPO — VIAJERO

ENERO, 13. — Con motivo del traslado del jefe de esta estación a la de mayor categoría de San Cristóbal, señor Nicolás Muñoz, que es trasladado después de diez años de permanencia en ésta, habiendo sabido captarse las simpatías de todo el vecindario, por su correcto proceder como empleado, buen amigo y excelente caballero, se le dió una fiesta campestre de despedida en el establecimiento del señor Colombero el 11 del corriente, concurriendo a ella los señores Claudio B. Colombero, Joaquín Gino, Ramón Gay, Luis J. Berra, Juan Colombero Ghione, José Colombero Ghione y varios jóvenes de esta localidad.

El amigo que se ausenta deja entre nosotros un vacío difícil de llenar, pues como queda dicho más arriba, reunía excelentes condiciones.

De desear es que el nuevo empleado que lo ha de reemplazar, supiera en igual forma conducirse.

—El tiempo continúa lluvioso, con grandes daños para los colonos, que aun no han trillado su cosecha; no así para los pastores a los que beneficia mucho la lluvia.

—De Montevideo el señor Enrique Iturraspe.

MUNICIPALES

INSPECCION GENERAL

Se ordenó retirar el estiércol de dos caballerizas.

Se ordenó rellenar con escombros el piso de una caballeriza.

Se ordenó cortar los yuyos de la vereda de una propiedad.

A quien corresponde, se enteró de que en la calle 1.o de Mayo, frente al número 674, existe un hundimiento en el afirmado.

Para el correspondiente análisis, fueron citados a la oficina química, 26 lecheros.

Procedióse a inspeccionar 24 almacenes, 17 caballerizas, 11 fondas y 18 peluquerías.

En la vía pública fueron revisados 25 boletos de impuestos pagados por diversos conceptos.

ALIMENTOS SUMINISTRADOS

La inspección de la comuna procedió a suministrar el alimento necesario a tres familias aisladas, por orden de la asistencia pública.

CASA DE GOBIERNO

El día de ayer—

Día de mucha actividad fué ayer en la casa de gobierno. El ministro de gobierno y de hacienda se vieron visitados por buen número de personas.

Nombramientos y renuncias—

Por el ministerio de gobierno se dieron las siguientes noticias:

Se nombra para ocupar la vacante de suboficial de la guardia del departamento de la jefatura de policía de la capital, a don Domingo Lucarini.

—Se nombró en la jefatura de policía de la capital: Auxiliar de comisaría en reemplazo de don Federico Obieta que pasó a otro puesto, a don Cayetano Taranto; oficial inspector en lugar de éste, a don Severo Sealzo; oficial de sección, en lugar de éste a don Aniceto López, y agente de 3.a clase de investigaciones en lugar de este último, a don Luis Ferreyra.

—Se nombró agente de 3.a clase de investigaciones de la jefatura de policía de la capital, a don Abel Doufour.

—Se nombró agente de 2.a clase de investigaciones de la jefatura de policía de la capital, a don Eusebio Sanoner, y suboficial de sección, en lugar de éste, a don Antonio Reyes.

—Se nombra para ocupar la vacante del puesto de escribiente de la jefatura de policía de esta capital, a don Luis Gomzet.

—Se nombró oficial inspector de la jefatura de policía de la capital, a don J. Humberto Donadille.

—Nombróse en la jefatura política del departamento Rosario: Comisario de órdenes a don Clodomiro J. Franco; comisario adscripto a la comisaría de órdenes, a don Eduardo More; y comisario seccional, a don Alberto J. Parenti, todos con anterioridad al 1.o del corriente.

—Se deja sin efecto el nombramiento de don Bernardino Aguirre como albañil de la jefatura política de Rosario, y se nombra en su reemplazo a don Diego Vera.

—Se aceptó la renuncia elevada por don Pedro Consuegra, del puesto de auxiliar de la jefatura política del departamento San Martín, y se nombra en su reemplazo a don Juan B. Vacchietto.

—Se acepta la renuncia presentada por el doctor Rufino Ferreyra Gómez, del cargo de médico de policía de la jefatura política de Constitución.

—Se aceptó la renuncia elevada por don Pablo Borgogno, del puesto de comisario de policía de la jefatura política de San Cristóbal, y se nombra en su reemplazo, a don Emilio Varaldo.

—Se acepta la renuncia elevada por don Ramón N. Sarmiento, del puesto de comisario de policía de la jefatura [illegible] Vera, y se [illegible] como comisario de policía de la misma repartición.

—Se aceptó la renuncia interpuesta por don Buenaventura Gutiérrez, del cargo de juez de paz y jefe de la oficina del registro civil de Videla, departamento San Justo.

—Se aceptó la renuncia elevada por don Luis Guissani, como secretario de la oficina del registro civil de Cuecellas, departamento Castellanos, y se nombra en su reemplazo a don Adolfo Balma.

—Se acepta la renuncia a don Anacleto E. Ricardi, como secretario del juzgado de paz y segundo jefe del registro civil de Jobson, departamento Vera, y se nombra para ocupar dichos puestos, a don José Amado Lamy.

—Se aprueban los estatutos de la sociedad La Pequeña Bolsa de Santa Fe, reconociéndosele en el carácter de persona jurídica, con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.

Noticias del M. de Agricultura—

Luis Anfbord, solicita permiso para alambrar en el departamento Castellanos.

—Comisión de fomento de Ascochingas, comunica la terminación de los trabajos en el puente de Arroyo Aguiar y pide se mande recibir.

—Comisión de fomento de Berna, solicita apertura de un camino en dicho distrito.

—Comisión de Felicia, solicita pesos 2.000, a cuenta de lo que se le adeuda del 5 o|o, desde 1915 a 1920.

—Comisión de fomento de Josefina, remite presupuesto y [illegible] para 1920.

—Comisión de fomento de [illegible] Arriba, solicita que el gobierno intervenga para la entrega de la comisión de fomento.

—Juan Diego Pautasso, solicita permiso para alambrar.

—Comisión de fomento de Presidente Roca, en consulta sobre temperamento a seguir por renuncia de varios miembros de dicha comisión.

—Comisión de fomento de Serodino, solicita pago del 5 o|o, por los años 1917, 1918 y 1919.

—Juan G. Verger, solicita permiso para alambrar.

Nombramientos del ministerio de gobierno de última hora:

Ayer por la tarde concurrió a su despacho el gobernador Cepeda, firmando los siguientes decretos:

Se nombró al señor José V. Mayor para desempeñar interinamente el puesto de oficial primero del registro general de propiedades de Rosario, por el tiempo que dure la licencia de tres meses concedida al titular don Jerónimo Fernández.

—Aceptóse la renuncia interpuesta por el señor Manuel Leinaz, como comisario de tablada del departamento 9 de Julio, nombrándose para ocupar el puesto de referencia, al señor Pedro Palacios.

—Se nombró juez de paz y jefe del registro civil de Tostado, departamento 9 de Julio, al señor Agustín Leiva, en lugar de don Inocencio Vázquez.

—Concedióse personería jurídica a la sociedad anónima limitada Molino Cooperativo de Arequito.

—Nombróse comisario general sumariante del departamento 9 de Julio, al señor Jacinto del Barco, y comisario de distrito, en lugar del anterior, a don Horacio Belbey.

—Se nombró comisarios de distrito del departamento 9 de Julio, a los señores Fructuoso García y Antonio Saavedra, en reemplazo de los señores Pedro Rocha y Angel Alvarez, respectivamente.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 13

MES DE FERIA

Juzgado de instrucción, juez doctor Puig. Secretaría Bergallo Andrade. — Se dictó auto de prisión contra Baldomero Falcón, Rogelio Cabrera, por lesiones; contra Melchor Sixto Funes y Alejo Aguilar, por lesiones y agresión; contra Emilio Carballo, por estafa; contra Ramón Fernando Castillo, por homicidio; contra José Carrizo y Gregorio Pacieca, por lesiones.

Sobreseimientos: Wenceslao Montenegro y Aurelio Marcco, homicidio.

METEOROLOGÍA

La oficina meteorológica nacional anuncia como tiempo probable para hoy: "Buen tiempo, temperatura más alta seguida de lluvias generales el día 15 del corriente mes.

DEMOGRAFIA

(Movimiento del día 13)

Nacimientos. — Emilia, hija de Horacio Chiarabella y de Catalina Schiriano; Angel, hijo de Hércules Fragase y de Rosa Antorini; Isaac, hijo de Valentín Roset y de Fani Aurodiski.

Defunciones. — Adelina L. de López, argentina, 40 años; Ernestina [illegible], argentina, 0 meses.